COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
16 de marzo de 2023

ACUERDO CT/01SO/001ACDO/2023

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 13, 14 fracciones I, IV, V, 23, 24, 26 párrafo segundo, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del Orden del Día.

II. Asuntos.

II.1 En cumplimiento a lo instruido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la resolución al Recurso de Revisión **RRA 20/23**, en la que se determinó **MODIFICAR** la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330005722000207**.

La Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales (DERM), dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), realiza petición para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), analice (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como reservada**, referente al Estudio de Perdida Máxima Probable (PML) por el cual se realizó el Registro de la Póliza de Seguro del año 2022, 2021 y 2020 ante la ASEA, de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); y 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal).

De igual manera, se examine (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial** parcial, referente a los datos personales contenidos en el estudio de referencia, en particular a: "*nombres y firmas de los trabajadores de tercera persona*", acorde a lo previsto en los artículos 116, de la Ley General; 113, fracción I de la Ley Federal; 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (Ley General de Protección de Datos Personales).

III. Asuntos de Conocimiento.

III.1 Informe de la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de Información correspondientes al ejercicio 2022.

III.2 Informe de la Unidad de Transparencia, relativo a los Recursos de Revisión referentes al ejercicio 2022.

III.3 Informe por parte de la Unidad de Transparencia, respecto a la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al cuarto trimestre y segundo semestre del 2022.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Gino G. Leyva de Wit	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Mtro. Leonel Roberto Martínez Olvera	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Dr. Manuel Fernández Ponce	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/01SO/001ACDO/2023 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.